

CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER EN EL CONTEXTO RURAL

Dennis Marrugo Torrente

PRESENTACIÓN

En los últimos 20 años, la población colombiana dejó de ser predominantemente rural para ir poco a poco convirtiéndose en una población urbana. Este hecho denotó cambios muy significativos no sólo en la ubicación geográfica de la mujer sino también en una serie de variables como la disminución de las tasas de fecundidad, en tanto que las labores remuneradas y su nivel educativo se incrementaron en ese periodo.

De la misma manera, se ha podido establecer que las tasas de participación global de la mujer en el agro en la fuerza de trabajo, presenta un incremento mayor que la de los hombres.

Si bien es cierto, la participación femenina ha crecido en las actividades agrícolas, este cambio se produjo en las categorías ocupacionales peor remuneradas o aquellas carentes de remuneración, debido a que el incremento en la participación se dio "en un contexto de atraso".

A pesar del positivo ascenso de la participación de la mujer en el plano productivo, aún hoy día subsisten conceptos que pretenden explicar la participación de la mujer dentro de la fuerza laboral a partir de su condición sexual, recurriendo a una supuesta división del trabajo por género, que asocia al hombre con el ámbito de la producción y a la mujer con el doméstico, sin tener en cuenta los procesos conjuntos de producción que suelen presentarse, así como el que tiene que ver con el mantenimiento de la unidad familiar, la reproducción y el sostenimiento de la fuerza de trabajo; Menos aún, el potencial con que cuenta la mujer para desarrollar labores productivas que generen ingresos.

Lo que sí se admite por parte de los principales estudiosos de la problemática de la mujer, es que en el proceso de integración que adelanta la mujer con respecto al resto de la familia, se dan distintas formas de participación de la mujer dentro del proceso de producción y / o reproducción de la fuerza de trabajo, dependiendo del nivel socioeconómico del hogar, de su condición sociodemográfica, del control que tenga sobre los medios de producción y en especial del que se tenga sobre los ingresos que genere la actividad productiva.

El avance en el proceso de identificación del rol de la mujer en nuestro contexto, arroja algunos ejes que poco a poco se han erigido como los pilares fundamentales para un análisis de género. A partir de la medición del trabajo femenino que se desarrolla en el hogar y por fuera de este, se definen algunos elementos claves para cualquier estudio:

En primera instancia, establecen que en las actividades productivas o reproductivas los miembros del hogar invierten sus energías, aceptando que todas ellas son importantes para que sea posible la supervivencia y el sustento familiar.

En segunda instancia, consideran las diferentes responsabilidades que asumen los miembros de la familia, de tal forma que se pueda establecer cómo es el desempeño de cada uno frente a los quehaceres del hogar y en especial frente a la acción reproductiva de la fuerza de trabajo.

Igualmente se reconoce el aporte de la mujer, representado en diferentes valores sociales que puedan establecerse sobre la base de un análisis que defina claramente la duración de la jornada laboral que deba aportar la mujer en su disposición de contribuir al ingreso familiar y garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo.

Los últimos estudios realizados son claros en el reconocimiento del doble rol de la mujer como ama de casa y agente generadora de ingresos para el sustento familiar, así como de soporte a las actividades productivas que adelanta la familia. Ese análisis ha logrado ser llevado al acervo teórico con que se abordan los estudios, por cuanto se considera que las labores domésticas y las productivas se funden en un proceso indivisible que merece una justa valoración desde el punto de vista no solo monetario, sino además de la reproducción de las acciones de soporte del ciclo productivo.

Para el caso de las labores agrícolas, es claro que el análisis no solo debe centrarse en establecer las acciones asociadas con la producción de valores de cambio, pues además debe dar cuenta de las actividades que complementan y sirven de soporte al andamiaje productivo establecido familiarmente.

* La autora es economista y docente del Programa de Economía, Especialista en Planificación y Desarrollo Urbano Rural, Coordinadora del Proyecto de Cuantías Regionales de la Universidad de Cartagena.

Revista Ceres y revista Educar, Mujer y Trabajo en el Sector Rural Colombiano, No. 11 y No. 12, Bogotá, 1997, Pág. 144. Revista Ceres y revista Educar, op. Cit., Pág. 19

1. EL ANÁLISIS DE GÉNERO

Las limitaciones que supone el hecho de intentar sopesar el rol de la mujer en nuestro contexto social, condujeron a una encrucijada de la cual solo era posible salir adentrándose en un estudio detallado acerca de las diferentes labores a que estas se dedican, sea que la emprendan en forma voluntaria o forzosa. Consiste en escudriñar en la cotidianidad de la mujer de qué manera aplica sus energías en acciones que generan ingresos directos para ella y su familia; aquellas acciones que si bien no los proporciona, permite que una o más personas puedan hacerlo y / o aquellas que se efectúan en función de quienes potencialmente podrán habilitarse para participar en el proceso productivo, como es el caso de los menores de edad.

A partir de la década de los setenta, se replanteó el estudio de este tema, sobre la base de una nueva concepción de desarrollo que sistemáticamente incorpora a la mujer. Autoras como Ester Boserup llamaron la atención en el sentido que pese a la existencia de abundante literatura sobre el desarrollo económico, son muy escasas las reflexiones en torno a los problemas específicos de la mujer y más aún su participación en el proceso de desarrollo.

Se evalúa que la conducción de los procesos de desarrollo no han sido equitativos en el sentido de que han sido excluyentes con respecto a la mujer, pues a pesar de que los organismos oficiales reconocen a la mujer y en ocasiones han incorporado programas específicos en torno a ellas, el accionar institucional ha sido mezquino en la asignación de recursos orientados al financiamiento de proyectos liderados por mujeres. Se consideran que los proyectos constituyen el principal instrumento para la canalización de recursos para el proceso de desarrollo. En este proceso, las actividades que realiza la mujer tienen repercusiones sobre la mayoría de los proyectos, sea que estas se tengan en cuenta en su diseño e implementación.

Los estudiosos del tema recomiendan abordar un análisis basado en cuatro componentes:

1. Perfil de actividades
2. Perfil de acceso y control
3. Análisis de los factores que influyen en las actividades, el acceso y control.
4. El análisis cíclico del proyecto

El primero de los componentes se basa en el concepto de la división del trabajo a partir de los géneros, establecido con base en la clase social, origen étnico, edad, sexo y cantidad de tiempo desde el punto de vista

individual que la mujer pueda dedicar a la actividad en estudio.

El perfil de actividades pretende que el análisis se lleve más allá de la pregunta: ¿Qué hace la mujer?. En el sentido que la interrelación en los quehaceres no siempre permite llegar a esclarecer ese aspecto, sobre todo porque además de la producción de bienes y servicios, proceso en el cual participa la mujer, también actúa en función de la reproducción y mantenimiento del recurso humano.

El perfil de acceso y control busca por un lado establecer si en medio de estudio (actividades relacionadas en adquisición de conocimientos), la mujer tiene oportunidades en el sentido más amplio de la palabra, sobre todo los medios de producción y por otro lado, determinar en qué medida, por las acciones que adelante, puede ser la fuerza determinante para decidir sobre el destino de los beneficios.

Los esfuerzos adelantados por Elsy Bonilla y otras autoras que han llevado el análisis de género a un punto en el que se clasifican los roles que de hecho se dan en el proceso productivo y reproductivo, hacen posible reconocer la interrelación de la mujer con respecto al resto de la familia. No obstante, el análisis no se ha llevado a un nivel de operativización en el diseño de proyectos, corriéndose el riesgo que estos se formulen desde un punto de vista normativo, en el cual se asume que todas las condiciones presupuestadas se darán de acuerdo a los cálculos, omitiéndose los pormenores acerca de las posibilidades reales de participación de la mujer durante las operaciones inherentes a la ejecución del proyecto, condición social, nivel sociocultural, etc.

2. MUJER Y ECONOMÍA CAMPESINA

De acuerdo a los más recientes estudios y a pesar de los avances experimentados, en Colombia la población femenina rural para el año 2000, en un 60% se mantenía en la pobreza y la participación laboral de la mujer sólo alcanzaba el 25% del total de ocupados.

En términos generales, la situación de pobreza en el agro azota a un 65% de la población, y el trabajo de la mujer se articula al de la economía campesina, resultando imposible desligar de la importancia de esta a sus problemas. Por esta razón conviene recordar que la economía campesina contribuye con la mayor parte de los alimentos para consumo directo de los sectores populares, localizados en las áreas urbanas y rural y que ese proceso de abastecimiento demanda un gran esfuerzo por parte de la mujer, no siempre reconocido por la sociedad.

Poco a poco la familia campesina se ha convertido en la reserva de la fuerza laboral para el desarrollo de la agricultura moderna y la industria, cuando además es un factor de apoyo a la estructura social dominante, al insertarse en un esquema que no es nada favorable a sus propios intereses, por cuanto que a la familia campesina se le imposibilita emprender procesos de acumulación, siendo que además tiene bajo su responsabilidad la ampliación de la frontera agrícola.

Cuando se analiza desde el punto de vista familiar a la economía campesina, resulta más fácil determinar el papel que juega la mujer en el contexto rural, en razón de que el trabajo doméstico es inseparable de la actividad productiva.

En la economía campesina, el trabajo doméstico se vuelve invisible bajo la clasificación de trabajo familiar no remunerado y en donde la mujer tiene muy escasas opciones de acceder a los medios de producción debido a que no tiene una importante figuración como beneficiarias de los programas institucionales, tales como reforma agraria, asistencia técnica agropecuaria, capacitación técnica, capacitación empresarial y asesoría en mercadeo.

Desde la década de los sesenta, se empieza a privilegiar la presencia de la mujer tanto en los Planes de Desarrollo Nacional como en los programas de mejoramiento de Calidad de Vida de la familia y las comunidades. De esta forma fueron surgiendo muchos grupos impulsados por entidades del Estado.

En 1984 el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES aprobó la política de apoyo para la mujer campesina, buscando establecer cambios en la forma de participación dentro de las labores productivas, definiendo formalmente acciones a favor de estas como el acceso a la tierra, crédito, asistencia técnica, capacitación, etc.

El Ministerio de Agricultura, con el apoyo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, logró impulsar la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia ANMUCIC, organización orientada hacia la capacitación de líderes, con lo que se abre paso a la participación de la mujer organizada, para el mejoramiento de sus comunidades, barrios, veredas o comunidades, condiciones de producción, desarrollo social y organizativo.

3. LOCALIZACIÓN DE LOS GRUPOS POR MUNICIPIOS EN BOLÍVAR

Los municipios con mayor número de mujeres en el departamento de Bolívar, son los de los Montes de María, que a pesar de los problemas de violencia por

los que atraviesa, superan sobradamente a los de cualquier otra región del Departamento.

Al observar la Tabla No.1, encontramos que San Juan cuenta con 24 grupos, el Carmen de Bolívar cuenta con 23, San Jacinto con 13, Magangué con 6 y Córdoba con 2.

Otros municipios, como Marialabaja, Morales, Turbana y Turbaco, poseen entre cinco(5) y ocho(8) grupos, en tanto que Arjona, Río Viejo y Mompós, cuentan con cuatro(4) grupos cada uno.

Los demás municipio, Margarita, Santa Catalina, San Fernando, Santa Rosa del Norte, Villanueva, Talaigua Nuevo y San Martín de Loba, poseen entre 1 y 3 grupos.

Cuadro No. 1

GRUPOS DE MUJERES CAMPESINAS POR MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	GRUPOS EN CABECERA	GRUPOS EN VEREDAS	TOTAL GRUPO S
Arjona	1	3	4
Carmen de Bolívar	3	20	23
Magangué	2	2	4
Margarita	1	-	1
Marialabaja	2	6	8
Morales	3	4	7
Río Viejo	2	2	4
San Fernando	1	-	1
Santa Catalina	2	-	2
Santa Rosa	1	-	1
Villanueva	1	-	1
Mompós	1	3	4
Talaigua Nuevo	2	1	3
Turbaco	3	4	7
Turbana	3	2	5
San Juan Nepomuceno	5	19	24
San Martín de Loba	1	-	1
San Jacinto	2	11	13
Zambano	4	2	6
Córdoba	2	-	2
TOTAL	43	79	122

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA

4. CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS SEGÚN TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN

Los grupos evidencian una conformación variada en cuanto al número de personas que lo integran. Sin embargo, el promedio de socios por grupo de cabeceras municipales es mayor que el de los grupos localizados en corregimientos y veredas. Se pudo así establecer que en 20 de los 45 municipios del departamento, hay por lo menos un grupo de mujeres, y se presume por el rápido crecimiento de las organizaciones constituidas, que la presencia de los grupos de mujeres muy pronto se generalizará en todos los municipios del departamento.

Un hecho para resaltar es que los grupos localizados en cabeceras urbanas tienden a ser más numerosos, de acuerdo con lo demostrado en los cuadros No. 2 y 3, en donde puede observarse que mientras el promedio de mujeres por grupo en los cascos urbanos de los municipios es de aproximadamente 27 mujeres por organización, a nivel de veredas el promedio se sitúa en 19 socias por cada una de las instancias organizativas existentes.

El hecho puede explicarse por varias razones que resultan válidas. Una de ellas, es que al haber mayor número de mujeres en las cabeceras, es más factible que los grupos localizados en estas sean más numerosos; la otra razón es que las mujeres localizadas en las cabeceras tienen mayores facilidades para organizarse que las que se encuentran en el área rural en razón a que la sola permanencia en las cabeceras se constituye en un indicador de la posición social que ocupa la mujer, siéndole más fácil cumplir con las actividades grupales, por cuanto su posición económica es menos precaria y la oferta de servicios institucionales de apoyo a la mujer es mayor en los centros urbanos.

Cuadro No. 2
NÚMERO DE ORGANIZACIONES FEMENINAS EN CABECERAS MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

MUNICIPIOS	GRUPOS EN CABECERAS	MUJERES ORGANIZADAS	PROMEDIO POR GRUPOS
Arjona	1	150	150
Carmen de Bolívar	7	68	22
Mazanque	2	8	4
Margarita	2	75	38
Marialabaja	2	21	11
Morales	7	38	13
Río Viejo	2	54	27
San Fernando	1	22	22
Santa Catalina	2	99	50
Santa Rosa	1	30	30
Villavieja	1	17	17
Mompus	1	18	18
Talavera Nueva	2	40	20
Turbaco	1	105	35
Turbana	3	30	30
San Juan Nepomuceno	5	104	21
San Martín de Loba	1	4	4
San Jacinto	2	83	83
Zumbato	4	44	11
Córdoba	2	95	48
TOTAL	43	1.167	27

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA

Observamos que en el municipio de Arjona, existe el grupo con sede en la cabecera municipal más numeroso del departamento, que reúne 150 mujeres. Sin embargo, su actividad económica no es muy sólida, y ante la falta de apoyo institucional, las socias se encuentran un poco desmotivadas.

Otro grupo de importancia lo constituyen la Asociación de Artesanas de San Jacinto, organización existente

Panorama Económico

desde 1976, que actualmente cuenta con 83 integrantes que desarrollan una actividad productiva que les resulta rentable.

En municipios como Córdoba, Santa Catalina, Margarita y Turbaco, existen grupos de reciente creación, que han hecho posible que estas localidades se sitúen en posiciones privilegiadas dentro de las organizaciones con mayor promedio de mujeres. Sin embargo, habría que analizar posteriormente si se sostienen en esa cifra, para valorar su importancia como instancias representativas dentro del proceso de organización y producción asociativa.

Resulta al mismo tiempo paradójico que algunos municipios como Marialabaja, que tienen un gran historial dentro del proceso organizativo de la mujer, cuenten con un promedio de solo 11 mujeres por organización, siendo superado por otros 17 municipios, la mayoría de ellos con procesos de promoción organizativa de la mujer a partir de 1991. No obstante, se admite para el caso de Marialabaja, que el bajo promedio de personas por grupo, aún en el caso de las organizaciones situadas en las cabeceras, es reflejo, o bien de la falta de políticas concretas a favor de la mujer, lo que conduce a una amplia desertión de socias, o bien la resultante de un desacertado manejo de los líderes de las agrupaciones, lo que genera divisiones y abandono de la organización.

5. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS GRUPOS DE MUJERES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO

Las diferentes actividades que a continuación se relacionan desarrolladas por los grupos de mujeres rurales en el departamento de Bolívar son de tipo agrícola, pecuaria, piscícola, artesanales y manuales, confecciones, panadería y repostería, atención a infantes, labores, cívicas y sociales, tal como se observa en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3
CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA

ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS	Nº DE GRUPOS
Grupos con actividades agrícolas y/o pecuarias	51
Grupos con actividades cívicas o sociales	18
Grupos dedicados a confecciones y manualidades	11
Actividades educativas y orientación infantil	8
Grupos dedicados a actividades artesanales	6
Dedicados a panadería y repostería	6
Dedicados a la explotación piscícola	4
Grupos dedicados a otras actividades	6
Grupos sin actividad delimitada	12
Total grupos identificados	122

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA

La producción agrícola y pecuaria ocupa el mayor porcentaje dentro de las actividades económicas que se

desarrollan en las veredas y corregimientos. Los cultivos predominantes son las hortalizas y verduras en franjas de tierra denominadas comúnmente huertas caseras; esta producción, además de destinarse al consumo familiar, es comercializada por grupos en pequeña escala, valiéndose de los mercados locales, colocando puntos de venta a orillas de las carreteras o en sitios estacionarios, tal como lo hace la Asociación de Mercados Comunitarios de Bolívar, AMERCAMBOL.

La actividad pecuaria involucra principalmente la cría de animales domésticos de consumo como gallinas, pavos, pollos, cerdos, ganado bovino en menor escala.

En segunda instancia, encontramos las actividades de tipo cívico-social, encaminadas básicamente a la mejora de los servicios públicos, arreglo de calles, vías de penetración, parques, puestos de salud, iglesias, etc.

Otra actividad importante es la de tipo artesanal, en la que las mujeres desarrollan labores de confección, modistería, tejidos artesanales en telares o a mano. La primera es representativa en los grupos de modistería de San Juan Nepomuceno, y en San Jacinto con los tejidos de hamacas, telas y mochilas.

Cada vez cobran mayor importancia los grupos de madres comunitarias, desarrollando una actividad de orientación, cuidado, enseñanza, formación y protección de menores de escasos recursos y/o con padres que trabajan y no tienen con quien dejar a los infantes. Su importancia radica en que facilitan la labor productiva de otras mujeres, haciendo de su papel como madre comunitaria, una labor productiva y necesaria para que las demás mujeres puedan ganar un mejor desempeño productivo de nuestra sociedad.

Hay otro tipo de actividades realizadas por grupos, tales como la producción de artículos de pastelería, panadería, dulcería, fabricación de bollos, etc., como es el caso de los grupos de mujeres de La Variante de Marialaba, Santa Catalina, Turbana, Margarita, Río Viejo entre otros.

La piscicultura ha comenzado a despertar la atención de algunas entidades y se desarrolla en estanques naturales y artificiales, ciénagas, caños, etc. Se crían entre otros las especies de Tilapia, cachama, mojarra amarilla y bocachico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La problemática de los grupos de mujeres localizados en el departamento de Bolívar sugiere motivar a presentar una serie de recomendaciones que en su gran mayoría no resultarán novedosas pero si vigentes frente a los requerimientos manifestados por las mismas mujeres.

Se les debería garantizar a los grupos de mujeres el financiamiento institucional de sus actividades mediante líneas de crédito que se conviertan en capital, en la perspectiva de garantizar que las organizaciones de mujeres logren despegar económicamente.

Es importante que a estos grupos se les promueva la constitución de fondos rotatorios de crédito para pequeños empresarios y ofrecer posibilidades de financiamiento para capital de trabajo e inversión.

Una de las limitantes de las organizaciones es que no cuentan con proyectos elaborados con la rigurosidad técnica, por lo que es conveniente que las entidades

Oficiales coordinen labores de asesoría, elaboración, evaluación, gestión, acompañamiento y el financiamiento de los proyectos de inversión que requieran aquellos grupos que evidencien un mayor nivel de desarrollo y que hayan demostrado su deseo de trabajo, continuando organizados pese a las dificultades enfrentadas durante varios años. Estos proyectos deben ser concebidos a la luz del análisis de género, de conformidad con los lineamientos trazados en la actualidad por parte del estado.

Es conveniente además de la incorporación de la mujer a las iniciativas de producción y comercialización de carácter grupal, que se emprendan a nivel general, que las entidades financien los proyectos productivos emprendidos por las organizaciones de mujeres, apoyados en el rubro presupuestal que se les asigne para comercialización.

BIBLIOGRAFÍA

- CEDI. Propuesta Técnico-Económica para la Prestación del Servicio de Asistencia Técnica Integral a Mujeres Campesinas del Departamento de Bolívar.
- Cecilia Restrepo. Estudio socioeconómico de Proyectos Asociativos con Mujeres Campesinas. Consultoría para Fondo DRI.
- Elsy Bonilla. El Trabajo Femenino y la Pobreza en América Latina y el Caribe. Presidencia de La República. Política Integral Para Las Mujeres Colombianas.
- Rina de León Herrera. Vinculación de La Mujer en Procesos de Organización y Participación Comunitaria en Sectores de la Zona Sur Occidental de Cartagena.